

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Decimosexta reunión de la Conferencia de las Partes  
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013

## EXAMEN DE LAS PROPUESTAS DE ENMIENDA A LOS APÉNDICES I Y II

A. Propuesta

Supresión de *Gallus sonneratii* (gallo gris) del Apéndice II, de conformidad con las disposiciones de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), Anexo 4, medidas A4 y A5. Esta ave de caza endémica de la India y común localmente ya no merece estar incluida según el Artículo II, párrafo 2 a) de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), porque no hay ninguna razón para deducir o prever que la regulación del comercio de la especie sigue siendo necesaria para evitar que reúna las condiciones para volver a incluirla en los Apéndices en un futuro próximo. Si bien esta ave puede disminuir gradualmente y su hábitat estar sometido a presiones principalmente agrícolas, la UICN sigue considerando la especie como de "menor preocupación", debido a su amplia área de distribución y al gran tamaño de la población global (BirdLife International 2012). Esta especie está protegida en la India, y su área de distribución incluye muchas zonas protegidas, como parques nacionales y reservas de tigre.

La especie no merece estar incluida en los Apéndices de conformidad con las disposiciones sobre semejanza del Artículo II, párrafo 2 b) de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15) porque las plumas del cuello y la piel, que son los principales productos en el comercio internacional para utilizarlos en la fabricación de señuelos de pesca con mosca, son fácilmente identificables a nivel de la especie.

En los dos últimos intervalos entre reuniones de la Conferencia de las Partes, esta especie no ha sido objeto de una recomendación de conformidad con las disposiciones del examen del comercio significativo para mejorar su estado de conservación.

B. Autor de la propuesta

Suiza, como Gobierno Depositario, a solicitud del Comité de Fauna (propuesta preparada por Nueva Zelanda)<sup>1</sup>.

C. Justificación1. Taxonomía

- |              |                          |
|--------------|--------------------------|
| 1.1 Clase:   | Aves                     |
| 1.2 Orden:   | Galliformes              |
| 1.3 Familia: | Phasianidae              |
| 1.4 Especie: | <i>Gallus sonneratii</i> |

<sup>1</sup> Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

- 1.5 Sinónimos científicos: ninguno
- 1.6 Nombres comunes:      español: Gallo gris, Gallo de Sonnerat  
                                  francés: Coq de Sonnerat, Coq gris  
                                  inglés: Grey junglefowl, Sonnerat's junglefowl
- 1.7 Número de código:      A-214.003.034.004

## 2. Visión general

*Gallus sonneratii* es endémica de la India. Fue incluida en el Apéndice II de la CITES el 1 de julio de 1975 como parte de un grupo de especies Galliformes, debido a preocupaciones por el comercio internacional de sus plumas para utilizarlas en la pesca con mosca. La especie está clasificada como de "menor preocupación" en la Lista Roja de la UICN (BirdLife International 2012).

La finalidad del examen periódico de los Apéndices, tal como ha sido acordado por las Partes, es examinar especies que ya están incluidas en los Apéndices, con miras a determinar si esas inclusiones siguen siendo apropiadas, basándose en la información biológica y comercial actual y las disposiciones de la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP12), *Criterios para enmendar los Apéndices I y II* [véase el documento AC20 Doc. 10 (Rev. 1)]. En la 22ª reunión del Comité de Fauna (Lima, 2006) *Gallus sonneratii* fue una de las 18 especies de Galliformes elegidas para examinarlas entre la CoP13 y la CoP15.

A fin de facilitar el examen de las 16 especies restantes de Galliformes, en la 25ª (Ginebra, 2011) reunión del Comité de Fauna se estableció un Grupo de trabajo en el marco del proceso del examen periódico entre períodos de sesiones para ocuparse de estas especies. Los Estados Unidos se dirigieron a la Asociación Mundial para los Faisanes solicitando asistencia para realizar esos exámenes. Los informes sobre las especies se compilaron a partir de la información disponible en las evaluaciones de las especies realizadas por *BirdLife International* para las Listas Rojas de datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y de la base de datos sobre el comercio del Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial (CMCM). Ulteriormente, esos informes se remitieron a los miembros de la Comisión de Supervivencia de las Especies de la UICN y al Grupo de especialistas en Galliformes de la Asociación Mundial para los Faisanes, que tenían conocimientos especializados sobre las especies.

Los últimos informes de la especie se presentaron en un Anexo al documento AC26 Doc. 13.3.1. En su 26ª reunión (Ginebra, 2012) el Comité de Fauna estudió la información proporcionada y recomendó que *Gallus sonneratii* se suprimiera del Apéndice II (véase el documento AC26 WG1 Doc. 2).

## 3. Características de la especie

### 3.1 Distribución

*Gallus sonneratii* está ampliamente distribuido en la India peninsular meridional y central. Su área de distribución se estima en 1.000.300 km<sup>2</sup> (Birdlife International 2012).

### 3.2 Hábitat

Bosques primarios y secundarios húmedos en tierras bajas subtropicales y tropicales, matorrales de bambú, zonas arboladas abiertas y arbustos caducifolios secos. Parece tener preferencia por bosques con cubierta de las copas entre baja y moderada, o matorrales entre moderados y altos cerca de zonas de pastizales o tierra de cultivo, pero en general evita a las personas.

### 3.3 Características biológicas

La temporada de cría es irregular, dependiendo de la lluvia y del suministro de alimentos, pero principalmente entre octubre y junio en las temporadas posteriores al monzón y al verano. La nidada es de 3 a 8 huevos parduscos, similares a los de las gallinas domésticas. Se alimenta en el suelo de una variedad de semillas, frutos e invertebrados.

### 3.4 Características morfológicas

El macho mide entre 70 y 85 cm, incluida una cola negra curvada comprimida lateralmente de 30 a 40 cm. La hembra mide de 40 a 45 cm. El plumaje del cuerpo del macho es en general gris

finamente modelado, con un manto de plumas negruzcas con manchas blancas y con pintas de color amarillo ceroso, especialmente prominente en la temporada de cría. También tiene una prominente cresta con barbillas en la garganta y orejeras y piel desnuda en el rostro y la garganta. A menudo tiene una sola espuela larga y afilada. El plumaje en eclipse menos llamativo sin la cola adornada y crestas muy reducidas. El color de las hembras es mucho más apagado que el de los machos, primordialmente con un negro moteado y plumaje oscuro con una cresta pálida muy corta y sin espolón (Madge & McGowan 2002).

### 3.5 Función de la especie en su ecosistema

Esta especie cumple una importante función en la dispersión de semillas, y ayuda a controlar las plagas de invertebrados.

## 4. Estado y tendencias

### 4.1 Tendencias del hábitat

El hábitat se está perdiendo y alterando debido a la invasión de prácticas agrícolas, el pastoreo de ganado, la quema y la recolección de leña.

### 4.2 Tamaño de la población

Si bien el tamaño de la población global no se ha determinado, Madge & McGowan (2002) consideran que la especie es localmente común en gran parte de su área de distribución.

### 4.3 Estructura de la población

Mucho menos gregario que el gallo rojo *Gallus gallus*. Normalmente se encuentra solo o en parejas, a veces en pequeñas bandadas de hasta 5-6 aves, pero arraiga socialmente en pequeños árboles (Madge & McGowan 2002).

### 4.4 Tendencias de la población

Se cree que la especie disminuye, pero BirdLife International (2012) no considera que la disminución sea suficientemente rápida para acercarse a los umbrales de Vulnerable según el criterio de tendencia de la población (disminución de >30% en diez años o tres generaciones).

### 4.5 Tendencias geográficas

Aunque no se dispone de información fácilmente, ha desaparecido en gran medida de zonas de tierras bajas y de cultivo.

## 5. Amenazas

Las principales amenazas para la especie son la pérdida de hábitat y la degradación causada por prácticas agrícolas y la invasión, extracción de madera e incendios. La caza ilegal para la carne, a menudo utilizando trampas, constituye también una amenaza.

## 6. Utilización y comercio

### 6.1 Utilización nacional

Los ejemplares adultos y jóvenes se capturan ilegalmente para la subsistencia humana a nivel nacional.

### 6.2 Comercio lícito

La inmensa mayoría del comercio lícito es de plumas sueltas, pieles o parte de la piel (cuello) para utilizar las plumas en la fabricación de señuelos para la pesca con mosca. Los principales exportadores desde 2000 han sido Gran Bretaña y Canadá, y los principales importadores los Estados Unidos, Noruega, Canadá y la India. Desde 2000 ha habido sobre todo exportaciones de aves vivas de los Países Bajos (256), a los Emiratos Árabes Unidos (180) y Tailandia (46).

**Cuadro 1a: *Gallus sonneratii*****Estado del comercio CITES (origen = todos) período 1975-1999 y 2000-2010  
(todos los términos y unidades combinados)**

<b>Término</b>	<b>Total 1975-1999</b>	<b>Total 2000-2010</b>
Total de cuerpos	8	0
Total de plumas	72 544	273 620
Total de prendas de vestir	219	201
Total de especímenes vivos	731	270
Total de pares de zapatos	24	0
Total de partes de piel	3 240	5 221
Total de pieles	1 786	719
Total de especímenes	1 203	0
Total de trofeos	3	4
Total no especificado	192	0
Total de correas de reloj	6	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79 956</b>	<b>280 035</b>

Fuente: Base de datos sobre el comercio CITES PNUMA-WCMC. Accedido el 4 de enero de 2011. Exportaciones/Importaciones brutas. En la mayoría de los casos, el valor unitario es el número de especímenes.

La exportación aparente de 2.540 plumas de origen silvestre desde 2000, sobre todo de Gran Bretaña (2.140 en 2008-09), Canadá (206) y Estados Unidos (193) puede ser errónea, porque no se exportó ninguna de la India, el único Estado del área de distribución.

**Cuadro 1b: *Gallus sonneratii*****Estado del comercio CITES (origen = silvestre [W]) período 1975-1999 y 2000-2010  
(todos los términos y unidades combinados)**

<b>Término</b>	<b>Total 1975-1999</b>	<b>Total 2000-2010</b>
Total de cuerpos	3	0
Total de plumas	29 653	2 540
Total de especímenes vivos	290	0
Total de pares de zapatos	24	0
Total de partes de piel	2 650	0
Total de pieles	82	0
Total de especímenes	1 200	0
Total de trofeos	3	3
Total no especificado	25	0
Total de correas de reloj	6	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>33 936</b>	<b>2 543</b>

Fuente: Base de datos sobre el comercio CITES PNUMA-WCMC. Accedido el 4 de enero de 2011. Exportaciones/Importaciones brutas. En la mayoría de los casos, el valor unitario es el número de especímenes.

### 6.3 Partes y derivados en el comercio

Véanse los cuadros 1a y 1b en la sección 6.2.

### 6.4 Comercio ilícito

No se dispone fácilmente de información, pero no se cree que sea significativo.

### 6.5 Impacto en especies similares

No es una cuestión importante. El comercio internacional es sobre todo de plumas del cuello ornamentales propias de la especie, utilizadas para señuelos de pesca con mosca, y esas plumas son muy distintivas.

### 6.6 Efectos reales o potenciales del comercio

No se dispone fácilmente de información, pero la captura para el comercio no parece ser una cuestión significativa.

## 7. Instrumentos jurídicos

### 7.1 Nacional

Protegida contra la caza mediante su inclusión en la Lista II de la Ley india sobre la vida silvestre (Protección), 1972.

### 7.2 Internacional

Apéndice II de la CITES y Anexo B de la UE.

## 8. Ordenación de la especie

### 8.1 Medidas de gestión

No se dispone fácilmente de información sobre programas de gestión activos.

### 8.2 Supervisión de la población

Se han realizado varios estudios, basados normalmente en transectos de línea, en lugares muy separados (p. ej., Ramesh *et al.*, 2011, Selvan & Sridharan, 2012; Narasimmarajan *et al.*, 2012), y pueden servir de base para un programa de vigilancia de larga duración.

### 8.3 Medidas de control

#### 8.3.1 Internacional

CITES, Reglamentación de la Comisión de la UE sobre la aplicación de la CITES.

#### 8.3.2 Nacional

En la India, la especie está protegida en la Lista II de la Ley sobre la vida silvestre (Protección), 1972.

### 8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

Los registros más recientes de la Asociación Mundial para los Faisanes sobre esta especie en cautividad en Europa indican que había 80 aves adultas y 109 jóvenes criadas en 2011, sobre todo en Alemania y Francia (<http://www.wpa-europe.ch.vu/> accedido el 31 de julio de 2012). El ISIS (julio de 2012) registra 38 ejemplares cautivos en 9 de sus instituciones fuera de la India. La Autoridad del Zoo Central (<http://cza.nic.in>) registra la existencia de 68 ejemplares cautivos en 7 zoológicos de la India en 2011/12. Las bases de datos de la AMF y del ISIS dependen de la presentación voluntaria de registros.

## 8.5 Conservación del hábitat

La Ley india sobre la vida silvestre (Protección), 1972, la Ley por la que se enmienda la Ley india sobre la vida silvestre (Protección), 2002, y la Ley por la que se enmienda la Ley india sobre la vida silvestre (Protección), 2006, permiten al Estado y/o al Gobierno central declarar zonas como parques nacionales, santuarios, reservas de conservación y reservas del tigre. Además, hay cierto número de reservas de caza de propiedad privada. Esas zonas protegidas, junto con los bosques reservados y los bosques protegidos en virtud de la Ley india sobre los bosques, 1927, proporcionan la protección del hábitat que beneficiará a *Gallus sonneratii*.

## 9. Información sobre especies similares

Similar al gallo rojo *Gallus gallus*, al gallo verde *G. varius* y al gallo de Sri Lanka *G. lafayetti*, pero las plumas del cuello y la piel del cuello, que forman el grueso del comercio internacional de *G. sonneratii*, son fácilmente identificables.

## 10. Consultas

Esta propuesta se basa en un rápido examen de 16 especies de Galliformes por la Asociación Mundial para los Faisanes. Su informe se distribuyó a los miembros de la Comisión de Supervivencia de Especies de la UICN/Grupo de especialistas en Galliformes de la Asociación Mundial para los Faisanes, que tenía un conocimiento particular de la especie, antes de ser considerada por un grupo de trabajo en la 26ª reunión del Comité de Fauna en Ginebra (marzo de 2012). La propuesta se envió a las Autoridades Administrativa y Científica de la India el 17 de agosto de 2012, con una solicitud de comentarios. A fecha de 24 de septiembre de 2012, no habían respondido.

## 11. Observaciones complementarias

## 12. Referencias

BirdLife International (2012) Species factsheet: *Gallus sonneratii*. Downloaded from <http://www.birdlife.org> on 31 July 2012.

CITES trade statistics derived from the CITES Trade Database (see: [www.unep-wcmc.org/citestrade](http://www.unep-wcmc.org/citestrade)), UNEP (United Nations Environment Programme) World Conservation Monitoring Centre, Cambridge, UK.

ISIS (2012) International Species Information System species holdings. Information provided from <https://www.isis.org/Pages/findanimals.aspx> on 31 July 2012.

Madge, S.; McGowan P. 2002. *Pheasants, partridges and grouse: A guide to the pheasants, partridges, quails, grouse, guinea fowl, buttonquails and sandgrouse of the world*. Princeton University Press, Princeton.

Narasimmarajan, K.; Barman, B.B.; Puia L. 2012. Population density and group size of the grey junglefowl *Gallus sonneratii* in the Melghat Tiger Reserve, Maharashtra, central India. *Journal of Threatened Taxa* 4: 2723-2726.

Ramesh, N. Sathyanarayana, M.C.; Lloyd, H. 2011. Abundance of grey junglefowl *Gallus sonneratii* at Theni Forest Division, Western Ghats, India; implications for monitoring and conservation. *International Journal of Galliformes Conservation* 2: 14-21.

Selvan, K.M.; Sridharan, N. 2012. Grey junglefowl *Gallus sonneratii* (Galliformes: Phasianidae) in Kalakad-Mundanthurai Tiger Reserve, Tamil Nadu, India. *Journal of Threatened Taxa* 4: 2328-2329.

The World Pheasant Association European census database. 2012. Available online at <http://www.wpa-europe.ch.vu/> accessed 31 July 2012.